

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR

FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS



CONOCIMIENTOS QUE POSEE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO
(EN LA HOJA NÚMERO OCHO).

COMPROBANTE
NUMERO
293

20 de febrero de 1942.- El Coronel de Caballería Enrique Melendez Martínez, le certifica en documento de la fecha "...Habiendo desempeñado con todo esmero, eficacia, discreción y honradez, las labores de Jefe de Mesa de Acuerdos y Tráite, que sin perjuicio de ésta, la de Secretario de la Sub-Jefatura de dicha Comisión", y agrega: "Por su amplia cultura general, su bastante iniciativa, su respetuosidad, disciplina y obediencia se hizo acreedor a las consideraciones de sus superiores".- Folio 1182.

300
301

1/o. de marzo de 1943.- El General Sebastián Barriguete Andrade, en propuesta de Ascenso elevada a la Superioridad entre otras cosas expone: "...que posee una cultura general aceptable gracias a su dedicación al estudio y muy buena preparación militar dada las sobresalientes calificaciones que ha obtenido en los exámenes presentados, que durante largo tiempo de sus servicios en el Ejército, (mas de 32 años), ha observado buena conducta ya que no se le ha reunido nunca al Consejo de Honor, por faltas graves ni ha sido procesado por delito alguno civil o militar y que jamás ha desertado, por lo que es de considerarse como elemento perseverante y leal".- Folios 1219 y 1220.

302
303

1/o. de marzo de 1943.- En propuesta de ascenso que hace el General J. Federico Rocha Guerra, Jefe de la Sección 1/a. de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios, dice entre otras cosas: "tiene amor a la carrera y es perseverante en ella, durante más de 10 años (de 15 de abril de 1915 a 20 de diciembre de 1925), ostentó el empleo de Teniente Coronel, al que hoy se le propone, habiéndole desempeñado a entera satisfacción de sus superiores, pues los Jefes a cuyas órdenes ha militado abonan ampliamente su conducta con elevados conceptos relativos a su actitud, competencia, eficacia, práctica en el mando y cultura general, signos que en ésta propuesta hago míos".- Folios 1223 y 1224.

344
345
348
352
354

En Hojas de Actuación que le fueron formadas en la Oficina Formadora de Hojas de Servicios en los años de 1942, 1943, 1944, 1945, 1946 y 1947, los Jefes de dicha Oficina lo conceptúan como sigue: "Cuenta con todos los detalles de competencia; muy laborioso y activo; su conducta civil y militar intachables"- Folios 1413 vuelta, 1414 vuelta, 1421 vuelta, 1472 vuelta y 1491 vuelta.

350
351

31 de octubre de 1946.- Los CC. General de Brigada Rafael Moreno Ortega Jefe de la Oficina Formadora de Hojas de

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA E HISTORIA
OFICINA FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

CONCEPTOS DE LOS JEFES A CUYAS ORDENES HA SERVIDO

(H. JA. NUMERO NUEVE).

COMPROBANTE
 NUMERO

Servicios y Coronel de Infantería Federico Ramírez Llamas Jefe de la Sección 2/a. de la misma, en extracto de antecedentes que se le foró en la fecha, asienta: "Conducta muy buena; aptitud: suficiente".- Folios 1477 y 1471.

357

3 de septiembre de 1947.- El C. General de Brigada Rafael Moreno Ortega, Jefe de la Oficina Formadora, en certificado expedido para efectos de la "Promoción General 1947" en su parte relativa dice: "...ha venido prestando sus servicios a mis inmediatas órdenes desde el 16 de octubre de 1942 en que se le hizo cargo de ésta Oficina, habiéndome percatado de que es un Jefe de amplia cultura general con vastos conocimientos militares que lo catalogan como suficientemente apto y competente, muy esmerado y metódico en el desempeño de las labores y condiciones del servicio que se le confieren y de muy buena conducta civil y militar. De la Hoja de Servicios que tiene formada en esta Oficina se desprende que tiene reconocido don de mando, ya que ha servido en filas, con el empleo que asiente, por 9 años, considerándolo muy apto, todos los Jefes a cuyas órdenes ha militado".- Folio 1626.

363

31 de diciembre de 1949.- En Hoja de Actuación formada en la Sección Primera de la Dirección General de Personal de ésta Secretaría se le anotó el siguiente: "Cuenta con todos los detalles de competencia, muy laborioso y activo, su conducta civil y militar muy buena.-Folio 1661 y vuelta.

365

1/o. de marzo de 1951.- El C. General de Brigada Pedro Guillén Martínez en certificado de Servicios y conducta le asentó lo siguiente: "...ha constituido un elemento de completa eficiencia por su preparación cultural, dedicación, honestidad y dinamismo en el desempeño de las labores de responsabilidad que en su tiempo de actuación le han sido encomendadas, lo que complementado por una conducta militar intachable observada lo convierte en un factor de imponderable cooperación".- Folio 1665.

375

376

377

378

379

En Hojas de Actuación formadas al interesado en los años de 1950, 1951, 1952, 1953 y 1954, en la Dirección de Archivo Militar (hoy Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia), entre otras cosas se le asienta lo siguiente: "...ESTE JEFE CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LA COMISION QUE TIENE ENCOMENDADA, CUESTO, SERVO, DISCIPLINADO, APTO, TRUENDO, DE AMPLIA CULTURA LINGÜESTICA Y GENERAL, ADEMAS OBSERVA MUY BUENA CONDUCTA TAMBO CIVIL COMO MILITAR"-Folios 1885 vuelta, 1886 vuelta, 1887 vuelta, 1888 vuelta y 1889 vuelta.

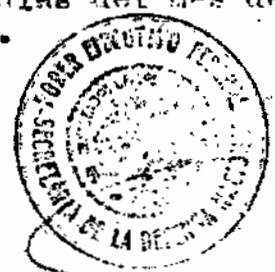
A LA VISTA...

ALVARO GONZALEZ VELA, matrícula 222927, General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios, dependiente del Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de esta Secretaría.

C E R T I F I C A :

Que la presente es copia de la Hoja de Servicios que obra en el Archivo Local de esta Oficina y que se expide para entregar al interesado.

Lomas de Sotelo, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis.



DEPTO. ARCHIVO, CORRESPONDENCIA E HISTORIA
OFICINA FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

[Handwritten signature]

"El día del Soldado"

Sin ningunas dotes literarias, dada mi escueta ilustración y retórica insuficiencia, me permito abordar este tema de tanta trascendencia. Como que se trata, nada menos, que de escoger de entre los 365 días del año, el más apropiado para enaltecer, para honrar y glorificar al "Soldado", a ese ser en cuya disciplina, abnegación, valor y patriotismo confía la Nación para conservar el orden en su interior y su honor e integridad ante el mundo entero.

No se me ha tratado de inquirir el porqué a nuestros soldados se les llama "Juanes"; fuese por la vulgaridad del nombre, pues comparativamente, en el Ejército, hay mucho más individuos de este nombre que de otro cualquiera, pero, en igual o casi igual porcentaje se encuentran los Josés y los Franciscos, motivo por el que, de una sola vez, dejo descartada esta hipótesis. - Alguien me dijo que se debía a que hace muchos años se acostumbraba vestir de soldados a los niños precisamente el día de San Juan; pero, - me preguntó yo - ¿porqué para ello se escogió el día del Bautista - que nada de soldado tuvo - y no el de San Jorge, el de Santiago o el de alguno que tuviera cierta representación militar o carácter bélico? -

Sea por lo que fuere, es el caso que la costumbre se ha hecho ley y que, por lo mismo, hoy, mañana y siempre llamaremos cariñosamente "Juan" a nuestro soldado. - Pero... el hecho de que por hábito le llamemos así, no nos obliga a festejarlo el día de San Juan, ya

sea este el Bautista, el de Bosco, el Calibitá el de Avila, el Casístico, el Repomuceno, el de Dios, o el de Santos y Santos de ese nombre que la maldita Clerigalla ha santificado - sin más razón que la de crear un fetiche más fuerte que explotar el fanatismo de nuestro pueblo y el de Santos otros que, inconscientemente, han venido soportando la tiranía espiritual de esos buitres ensotados, de esos mistificadores de la verdadera religión que es la Moral.

No se trató de festejar al Juan así clericalmente bautizado en la anti-higiénica iglesia por esos esferpentos cuyas inmundas manos solo saben preparar el cuerpo femenino para su inmediata corrupción o acaparar el honrado fruto del trabajo ajeno, sino al Soldado, a ese ser cuyo bautizo, es de silbantes proyectiles que la muerte siembran, melodiosamente, acompañados con el bélico acento del clarín y el trueno estentóreo del Cañón.

Hay en nuestra Historia Patria un número de fechas gloriosas adaptadas para el caso, tales como el 19 de febrero (1913) - fecha en que se considera creado el nuevo Ejército y por ende el soldado actual, el 5 de febrero (1857-1917) - día de la promulgación de nuestra Carta Magna, Código Supremo por cuyos postulados el soldado ha sacrificado y sacrificará su vida; el 2 de Noviembre (1821) en que, reformado el Pa-bellón creado el 2 de marzo anterior, por nuestro General Guerrero, León del Sur y Comandante de nuestra Independencia, la Do

hermana Junta Provisional Soe el Hermoso -
labero que hasta la fecha tenemos, tiene pa-
grado que representa a la Patria, a la Pa-
tria inspiradora del unico Amor que late en
el pecho del Soldado, o el =

27 de Abril. (-1867)

dia, a mi juicio, mas adaptable que todos
y que respetuosamente propongo para la
mencionada glorificacion, por ser el en que,
como todo Mexicano, deb, saber, sorprendio
al Cobb entero el gesto heroico de uno de
nuestros "Juanes", el inolvidable Damian
Garmona. que, en el sitio de Queretaro, estan-
do de Centinela en el Tanton de Santiago,
al explotar, a sus pies una granada. Le
arrebato el fusil haciendosele astillas y el,
sereno, impavido, sin la mas leve contrac-
cion nerviosa exclamo: "Cabo de Cuerto.....
Estoy desarmado". permaneciendo en su
sujeto con aquella tranquilidad unica, con
aquel estoicismo exclusivo de esos emulos del
mas grande de los indios: nuestro inmortal
Cuauhtemoc.

Que mayor satisfaccion para el soldado
que ha de verse glorificado precisamente el
dia en que un hermano suyo, con solo
cinco sublimes palabras, y cara a cara
con la muerte, forjo la corona de inmarce-
sible laurel con que lo ornara la His-
toria al immortalizarlo por heroico!

Dejo al respetable juicio de la Supe-
rioridad la resolucion del caso, supli-
cando de foms en consideracion mi ini-
ciativa entre las muchas que Jefes, com-
pañeros y subalternos mios, mejor pre-

parados que yo, sirven con el mismo obje-

tó.

México. D. F.: Febrero 1º de 1932.

R. D. Ortega.

EJERCITO NACIONAL



6º BATALLON

27 DE ABRIL

«DIA DEL SOLDADO»

Tepic, Nayar., de 1933

Imprenta del Gobierno del Estado



Capitán del Ejército mexicano Alfredo Ortega Belancourt, a quien se debe la iniciativa de fijar el 27 de abril de cada año como "Día del Soldado", conmemorando la acción del caso Damián, en Tepic, Jalisco, Querétaro.

ADVERTENCIA:

Este folleto relata un hecho histórico del más puro heroísmo llevado a efecto por el soldado

DAMIÁN CARMONA;

y expone los motivos que mediaron para declarar el

27 de Abril

de cada año,

DIA DEL SOLDADO

La Comandancia del 6º Batallón, para rendir un ferviente homenaje a tal hecho, y contribuir al agasajo del estorico soldado mexicano, ha dispuesto la publicación del presente opúsculo.

TEPIC, NAY., ABRIL DE 1933.

PREMIO.

Cupo la honra al 6o. Batallón de Infantería comandado por el Coronel C. Gabriel Leyva V., de ver cumplido su voto emitido a moción de la Secretaría de Guerra, para que se instituyera como «Día del Soldado» el 27 de abril de cada año, entre las varias fechas que se propusieron para substituir el «24 de junio» que había hecho nacer la inveterada costumbre de llamar «juañes» a los soldados de nuestro Ejército.

Pero tal sobrenombre llegó a ser despectivo, y la fecha, por otra parte, no tenía razón de ser para subsistir, cuando la Historia Patria nos las ofrece gloriosas en gran número; y a un modesto Capitán de Infantería tocó el iniciar el cambio que hoy se verifica, en conmemoración de un hecho heroico que recuerda el valor y el estoicismo del soldado mexicano, estoicismo y valor que tienen su origen en los ancestros del Emperador Cuauhtémoc, que se conserva en nuestros hombres a través de Morelos y de Juárez y que puede sufrir una honrosa comparación con las virtudes espartanas.

La institución de este día, que rememora el acto del soldado DAMIAN CARMONA en el sí- más vivido en el alma de nuestros soldados el sí- timiento del deber, hasta el grado heroico, pues ningún miembro del Ejército Mexicano querrá desmentir en su conducta la de aquel soldado a quien César, ni un Napoleón el Grande.

Así, dignos sucesores de aquel heroico hijo del pueblo, militante en las filas republicanas que combatían un gobierno espartano, los denodados soldados del 6o. Batallón tendrán un ejemplo que imitar en los conflictos de la Patria, ofrendando su vida, si fuera necesario, por el bienestar y la salvación de la Patria Mexicana.

Lic. JESUS GALLO.

Capitán 1o. de Inf.

ALFREDO D. ORTEGA BETANCOURT

Depto. de Edo. Mayor.-Secc. 2a.

Dom.-Mar Coral.-No. 9, Popoila.

Sr. Coronel Gabriel Leyva Velázquez.-Jefe del 6o Batallón.-Tepeic, Nay.

Mi respetable Coronel:

Me es altamente honroso remitir a Ud. adjunta y en mimeógrafo copia de la INICIATIVA que elevé a la Superioridad, antes que nadie, protestando contra la festividad «clérico-militar» del día de San Juan y proponiendo para «DIA DEL SOLDADO» el 27 de abril, fecha considerada entre las más gloriosas en los anales de nuestra Historia Patria y, en mi concepto, MAS QUE NINGUNA APROPIADA para glorificar a nuestro tan valiente como abnegado soldado, puesto que fué un VERDADERO SOLDADO, un «MODELO» entre los de su clase, el inmensamente heroico DAMIAN CARMONA, héroe del Cimatarío, que, dando pruebas de las más relevantes virtudes militares, valor, abnegación, espíritu de sacrificio, serenidad y disciplina, en uno de los más terribles momentos de peligro de nuestra nacionalidad, en guerra contra el extranjero, no en lides fratricidas sino combatiendo a la entonces primera potencia europea, asombró al mundo con su exclamación sublime «CABO DE CUARTO ... ESTOY DESARMADO».

Me permito agregar también copia del DICTAMEN FAVORABLE que en su oportunidad rindió a este respecto la Comisión Técnica de la Secretaría de Guerra, y teniendo conocimiento, que la Superioridad, en vista